



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVÉJIS, AÑO DE
DEL SETECIENTOS NOVENA
TA Y OCHO.

Certif. on
dño. agranos.

veinte ducados.
El s^{or}. D^o. Jines Henr. Procur^{or}. Síndico Gen^l. hno.
presente q^l a comeg^a del Despacho del Consejo de
Hacienda que ha obtenido esta Ciudad p^a que se le
restituyan los dñs. exigidos a sus vecinos por la
venta de granos antes de la R. orden de nueve de
Ago de mil setecientos ochenta y siete se le ha
mandado presentar la certificación de los dñs. exi-
gidos con este motivo en tiempo del s^{or}. D^o. Fran.
de Frias, que existe en el archivo de esta Ciudad
lo q^l ponia en consideracion de este Ayuntamiento
p^a que vuelva si dho. documento se ha de entre-
gar original quedando testim. en el archivo, ó reser-
varlo orig. y presentar testim. de el: de que enterada
la Ciudad Acordó: se presente orig. quedando copia
en el archivo.

Con lo que se conchuyó este Cab. que firmó el s^{or}. Correg.
y dos de los s^{res}. Regidores concurrentes de q. no los firmo.
Damos fe =

[Handwritten signatures]

Ante nos

[Handwritten signatures: Alvaro Lopez, Miguel Beron, and others]

